



 Radicado N° **I-2025-89032**
Fecha: 15-07-2025 - 09:44
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROL VIVIANA SOLORZANO - 3100
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **0WU2V**

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL (abril a junio de 2025)

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS COLEGIOS DISTRITALES DE BOGOTÁ **PROYECTO 8053**

CRISTIAN LEONARDO FRANCO DÍAZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA

Elaborado por:
INÉS ANDREA BUITRAGO ROMERO
HECTOR ANDRÉS BERNAL CASTRILLÓN

Junio 2025

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1. Objetivo General	3
1.2. Objetivos Específicos	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
3.1. Ejecución presupuestal acumulada	6
3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente	6
3.3. Ejecución de reservas presupuestales	7
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1 Objetivo Específico 1.	10
4.1.Producto	10
4.1.1.1Metas proyecto asociadas al objetivo	10
4.2 Objetivo Específico 2.	21
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	23
5.1. Meta Plan2091. Número de niñas y niños en prejardín, jardín y transición	23
5.2. Meta Plan 2098 Sistema de Aseguramiento de la Calidad	24

Lista de Gráficos

Gráfico No 1. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2025

Gráfico No 2. Ejecución Presupuestal por actividades a 30 de junio de 2025

Gráfico No 3. Ejecución Reserva Presupuestal por componentes 2024

Lista de Tablas

Tabla No. 1. Gasto por actividad corte 30 de junio de 2025

Tabla No. 2. Ejecución Presupuestal por actividad del Proyecto de Inversión 8053 a 30 de junio de 2025

Tabla No 3. Contratos suscritos hasta junio 2025

Tabla No 4. Producto 1

Tabla No 5. Metas proyecto

Tabla No 6. Cobertura: niños y niñas atendidos bajo la alianza con cajas de compensación familiar

Tabla No 7. Tabla Meta 2

Tabla No 8. Producto 2

Tabla No 9. Metas proyecto

Tabla No 10. Meta del plan de desarrollo 2091

Tabla No 11. Meta del plan de desarrollo No 2098

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto 8053 “Fortalecimiento de la atención integral en los colegios de Bogotá D.C.” busca garantizar, en el marco de la educación inicial de los niños y niñas de primera infancia, los preceptos y disposiciones de la política pública de atención integral a la primera infancia, así como dar cumplimiento a los fundamentos del plan de desarrollo 2024-2027: Bogotá Camina Segura desde su objetivo 3: *Bogotá confía en su potencial* y el programa 16 *atención integral a la primera infancia* y educación como eje del potencial humano.

Lo anterior, entendiendo la atención integral como una apuesta intersectorial, donde la educación inicial es un eje fundamental que hace parte de los diferentes servicios de atención integral que se presentan en la ciudad. En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito, en cumplimiento de su misión, espera desarrollar acciones consensuadas y pertinentes que permitan cerrar las brechas de acceso y calidad para todos los niños y las niñas de primera infancia de la ciudad, indistintamente del lugar u oferta a la que acceden.

En ese orden de ideas, el proyecto 8053 cuenta con el siguiente objetivo principal y los siguientes objetivos específicos.

1.1. Objetivo General

Mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.

1.2. Objetivos Específicos

- Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá.
- Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá.

En consonancia, las acciones serán planeadas, revisadas y ejecutadas para dar alcance a los objetivos anteriormente presentados.

1. ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión tiene como misión especial que los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral estén cohesionados, articulados y brinden garantía de derechos, oportunidades y condiciones a niños y niñas de primera infancia de la ciudad indistintamente de la oferta o servicio que reciben.

En ese sentido, la educación inicial junto a otros estructurantes como salud, recreación, nutrición necesita articularse en el marco de la ruta integral de atenciones, ampliando la oferta en todas las zonas, localidades y UPZ de la ciudad; y cuente con las condiciones de calidad necesaria desde la medición de estándares que verifiquen la calidad de las ofertas. Lo que un niño o niña debe recibir como mínimo básico para que su educación inicial sea de calidad en el marco de la atención integral y permita un excelente desarrollo.

Este proyecto de inversión espera, durante sus cuatro años de vigencia:

- a. Reconocer toda la oferta que se encuentra en la ciudad, tanto privada como pública y así generar un sistema para el aseguramiento de la calidad que cuente con procesos de verificación, inspección y vigilancia, asistencia técnica y oferta de cualificación que mejoren las prácticas educativas especialmente en el aula en garantía del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia.
- b. Articulaciones intersectoriales prevaleciendo las competencias de la Secretaría de Educación del Distrito como ente rector de la educación de la ciudad, especialmente con la Secretaría Distrital de Integración Social hacia sus servicios de educación inicial y poder articular los servicios para garantizar la cobertura, la calidad y el inicio de la trayectoria educativa de los niños y niñas de la ciudad desde sus primeros años de vida. Esto, gracias a la universalización de los tres grados del preescolar: Prejardín jardín y transición.
- c. Seguir propendiendo por la atención integral de los niños y las niñas desde la ruta integral de atenciones y dando respuesta a sus necesidades, así como las de sus familias.
- d. Reconocer específicamente en qué escenarios de toda la oferta distrital se encuentran vinculados los niños y las niñas, teniendo oportunidad en el dato tanto en garantía del derecho a la educación, como si sus atenciones están siendo garantizadas para su ciclo vital. La importancia de tener la información niño a niño y si están vinculados a algún servicio de atención integral de manera oportuna y eficiente.

Desde la formulación del proyecto de inversión, se estipularon tres actividades alrededor de los cuales se organiza el gasto de la siguiente manera:

- ATENCIÓN INTEGRAL. Esquema de acciones articuladas intrainstitucional e intersectorialmente que cualifican el servicio de educación inicial en los colegios de Bogotá, permitiendo que niñas y niños se desarrollen.
- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Estrategia que unifica los estándares de calidad que debe tener la oferta pública y privada de educación inicial en la ciudad. Lo anterior, en articulación con la SDIS garantizando una atención integral a la primera infancia.
- SISTEMA NOMINAL. Conjunto de atenciones centralizadas en un desarrollo tecnológico que facilitan el seguimiento y monitoreo nominal de las niñas y niños de primera infancia de Bogotá. Lo anterior, facilitando la toma de decisiones y el acceso de la primera infancia a los servicios de atención integral con un reporte, seguimiento y detección de alertas de forma efectiva y pertinente.

De esta forma el proyecto se estructura en la conformación del presupuesto y la ejecución dispuesta.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto tuvo una asignación presupuestal inicial de \$ 30.000.000.000, empezó su ejecución financiera en enero de 2025. El 2 de mayo de 2025, mediante la Resolución 1266 de la Secretaría de Educación del Distrito, se realizó una adición al presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia 2025, se le asignó al proyecto de inversión un valor de \$ 2.761.000.000 de pesos adicionales, el cual se incorporó en la actividad 01 Atención Integral en el objeto de gasto 001.

Los recursos que inicialmente fueron apropiados estaban destinados a la suscripción de cinco contrataciones con personas jurídicas proyectadas y cincuenta (50) contratos de prestación de servicios profesionales (CPSP) y de apoyo a la gestión (AG), de conformidad con el contenido del PAA 2025. Con el recurso adicionado, subió a seis, el número de contratos con personas jurídicas contempladas en el Plan Anual de Adquisiciones actualizado; se incluyó un nuevo convenio de asociación con la Caja de Compensación Cafam y se planteó la adición de recursos y prórroga al plazo de los convenios de asociación No 7300720 de 2025 suscrito con Compensar y el No7304616 de 2025 suscrito con Colsubsidio. **De los 58 ítems registrados en el PAA del proyecto para la vigencia, de los cuales 50 son CPSP y AG y 6 contrataciones con personas jurídicas y 2 ítems para modificaciones contractuales, se han ejecutado 53 contratos, quedando 5 ítems pendientes por ejecutar.**

De acuerdo con lo mencionado, el recurso para la vigencia 2025 se distribuyó de la siguiente manera por cada uno de los componentes:

Tabla No 1: Gasto por actividad corte 30 de junio de 2025

PRESUPUESTO 2025				
ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente
01 Atención Integral	001	\$ 22.522.421.000,00	\$ 2.761.000.000,00	\$ 25.283.421.000,00
	002	\$ 1.748.946.000,00		\$ 1.748.946.000,00
02 Aseguramiento de la Calidad	003	\$ 3.766.044.000,00		\$ 3.766.044.000,00
	004	\$ 1.729.983.000,00		\$ 1.729.983.000,00
03 Sistema Nominal	005	\$ 232.606.000,00		\$ 232.606.000,00
TOTAL		\$ 30.000.000.000,00	\$ 2.761.000.000,00	\$ 32.761.000.000,00

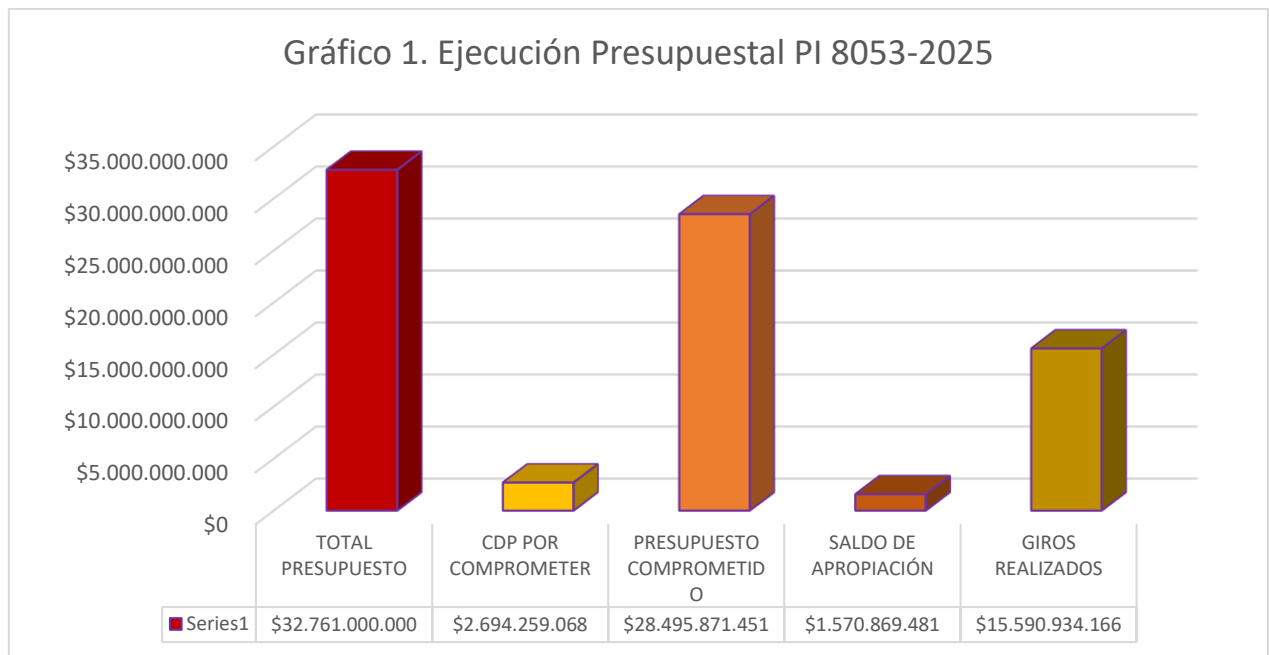
Fuente: elaboración propia DEPB

2.1. Ejecución presupuestal acumulada

Con corte a 30 de junio de 2025, del presupuesto asignado al proyecto 8053 por valor de \$ 32.761.000.000, se tuvieron recursos comprometidos por valor de \$ 28.495.871.451 que correspondieron al 86.98% de los recursos disponibles.

Del recurso comprometido fueron girados por reconocimiento de honorarios de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y también por desembolsos a personas jurídicas un valor total \$ 15.590.934.166 que corresponden al 47.59% del recurso disponible para la vigencia (\$ 32.761.000.000).

Gráfico No 1. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2025



Fuente: elaboración propia DEPB

2.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 8053, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 2. Ejecución Presupuestal por actividad del Proyecto de Inversión 8053 a 30 de junio de 2025

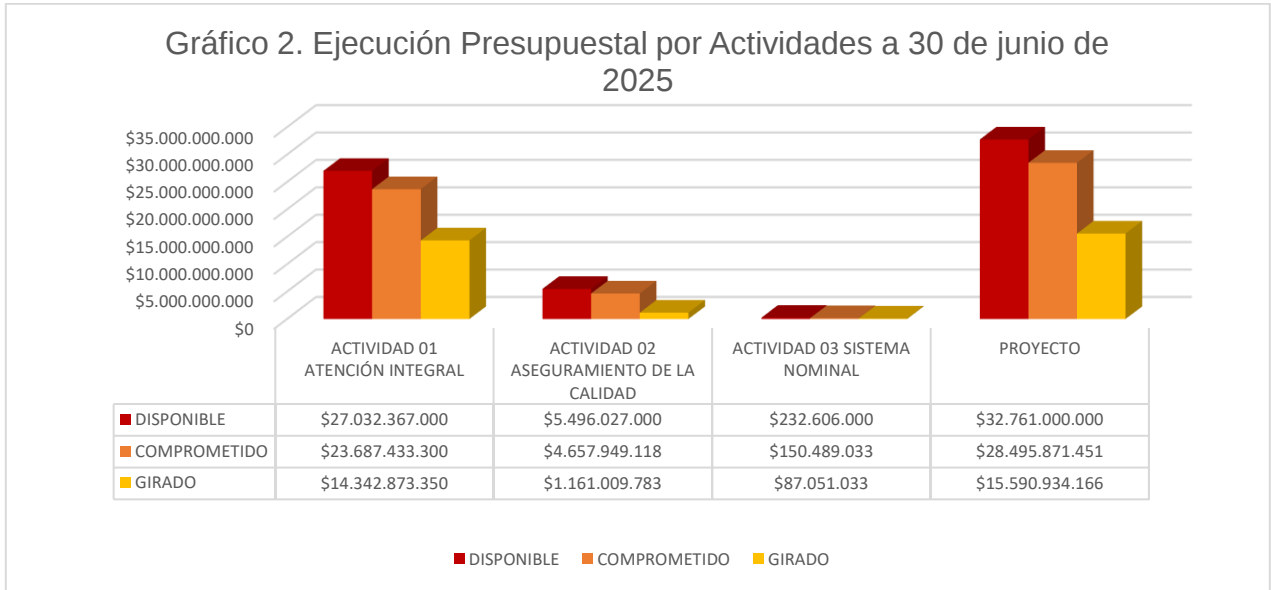
Componente	Asignación Vigente 2025	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Atención Integral	\$ 27.032.367.000	\$ 23.687.433.300	87,63%	\$ 14.342.873.350	53,06%

INFORME DE GESTIÓN abril a junio 2025
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

02 Aseguramiento de la calidad	\$ 5.496.027.000	\$ 4.657.949.118	84,75%	\$ 1.161.009.783	21,12%
03 Sistema nominal	\$ 232.606.000	\$ 150.489.033	64,70%	\$ 87.051.033	37,42%
TOTALES	\$ 32.761.000.000	\$ 28.495.871.451	86,98%	\$ 15.590.934.166	47,59%

Fuente: Informes Presupuestales Apoteosys

Gráfico No 2. Ejecución Presupuestal por Actividades a 30 de junio de 2025



Fuente: Informes Presupuestales Apoteosys

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto 8053 presenta reservas presupuestales del periodo 2024 en sus componentes *1 Atención Integral* y *2 Aseguramiento de la Calidad* con valores de reserva constituida de \$ 67.571.500 y \$ 423.533.920 respectivamente, para un total de \$ 491.105.420, Lo anterior, consecuencia de las modificaciones contractuales en adiciones y prórroga al plazo de 11 contratos de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de los componentes *1 Atención Integral* y *2 Aseguramiento de la Calidad*, con el propósito de garantizar las acciones tendientes al cumplimiento de los procesos pedagógicos, técnicos y administrativos del proyecto y su impacto en las IED y a la modificación contractual en prórroga al plazo del contrato interadministrativo suscrito con el ICFES, el cual aplaza su segundo desembolso hasta el final del mismo.

El 27 de marzo de 2025, mediante SIGA No. I-2025-38097 fue radicada en la Oficina de Presupuesto una solicitud de liberación parcial de saldos de RP por valor de \$ 12.226.736 para 5 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la vigencia 2024 y, en consecuencia,

la reserva definitiva cambió de \$ 423.533.920 a \$ 411.307.184 en el componente 2 Aseguramiento de la Calidad, para un total de reserva de \$ 478.878.684.

Durante el mes de abril de 2025 fueron girados \$ 290.403.184 de la actividad 02 Aseguramiento de la Calidad completando así los giros pendientes de la reserva definitiva.
 Por lo tanto, no hubo giros en el mes de junio.

Gráfico 3. Ejecución Reserva Presupuestal por componentes 2024



Con respecto a la contratación del trimestre y su relación con el número de ítems del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del proyecto 8053 con corte al 30 de junio de 2025, se presenta el siguiente balance:

Tabla 3. Contratos suscritos hasta junio 2025

Actividad	Objeto de Gasto	No. De ítems Programados	No. De ítems Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
01 Atención Integral	8053-001 Realizar las acciones necesarias con los medios, escenarios y actores intra e intersectoriales para garantizar las atenciones en la primera infancia, en el marco de la Ruta Integral de atenciones del Distrito propendiendo por su desarrollo integral	6	3	22.522.421.000

INFORME DE GESTIÓN abril a junio 2025

Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

	8053-002 Realizar las gestiones técnicas, administrativas y operativas programadas para la adecuada ejecución, implementación de las metas y seguimiento a las actividades estratégicas del proyecto con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados para la atención integral	25	23	1.165.012.300
02 Aseguramiento de la calidad	8053-003 Garantizar el servicio educativo en la primera infancia unificando los estándares de calidad que debe tener la oferta pública y privada de educación inicial en la ciudad	2	2	3.404.235.951
	8053-004 Realizar las gestiones técnicas, administrativas y operativas programadas para la adecuada ejecución, implementación de las metas y seguimiento a las actividades estratégicas del proyecto con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados en el aseguramiento de la calidad.	23	23	1.253.713.167
03 Sistema nominal	8053-005 Garantizar los recursos técnicos, humanos y operativos en la implementación del Sistema de información nominal para los niños y las niñas de primera infancia de Bogotá.	2	2	150.489.033
	TOTAL	58	53	28.495.871.451

3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

Para el segundo trimestre de la vigencia 2025, el proyecto de inversión 8053 continúa con la implementación y programación de actividades que ejecutan en esta vigencia, desde acciones que competen a la gestión, operación; así como la estructuración y el posicionamiento de la línea técnica

Desde esta manera, el equipo de profesionales contratados en el marco de este proyecto de inversión ha continuado con la definición conceptual de lo que implica el fortalecimiento de la educación inicial en instituciones educativas distritales y la educación inicial en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia.

Además, el equipo también ha adelantado el apoyo a la supervisión con el seguimiento a los convenios suscritos por la Dirección de educación Preescolar y Básica. Esto en el marco de las alianzas intersectoriales, con la Secretaría Distrital de Integración Social, el Instituto Distrital de las Artes IDARTES; convenios de asociación con cajas de compensación familiar desde lo dispuesto por el Fondo de Atención Integral a la Niñez- Foniñez, Fundación United Way y el acuerdo de entendimiento con Sesame WorkShop.

4.1 Objetivo Específico 1.

Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá.

4.1.1 Producto

A continuación, se presentan los dos productos, metas y sus porcentajes de ejecución para este segundo trimestre del proyecto.

Tabla 4. Producto 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de atención integral para la primera infancia_2201037	316 colegios Distritales para la vigencia 2025	315 colegios Distritales	Se acompañó a 315 colegios, que representa un avance del 99.6% de la meta, con el fin de garantizar acciones en el marco de la atención integral desde el cuidado calificado con auxiliares pedagógicas, experiencias propicias al momento de desarrollo de niños y las niñas, verificación de atenciones como sector educación en el marco de la ruta integral de atenciones y estrategias de acompañamiento para la vinculación efectiva de las familias.

Este producto tiene como fin la garantía de la educación inicial en el marco de la atención integral con calidad para los niños y las niñas de los grados de prejardín, jardín y transición

Se definieron dos metas en el marco de este producto, específicamente para garantizar la oportunidad y pertinencia en los servicios en los colegios públicos del distrito; con el fin de brindar servicios con calidad, un acompañamiento y ejecución de acciones para dar respuesta a la comunidad educativa, entendida como niños, niñas y familias; de cara al cumplimiento de las atenciones en el marco de la ruta integral de atenciones del distrito.

4.1.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

Meta 1: Acompañar los 338 colegios para garantizar las atenciones de niños y niñas de primera infancia que propenden en su desarrollo integral

Tabla No 5. Meta proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Acompañar los 338 colegios para garantizar las atenciones de niños y niñas de primera infancia que propenden en	Creciente	338	315	316	315	99,6%

INFORME DE GESTIÓN abril a junio 2025

Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

su desarrollo integral						
------------------------	--	--	--	--	--	--

a. Avances y logros

Para la vigencia se ha avanzado en la meta con el acompañamiento a 315 colegios, con acciones planeadas y ejecutadas, que se detallan a continuación, que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas en los grados de prejardín, jardín y transición, para el cumplimiento de atenciones desde el sector educación en el marco de la ruta integral de atención distrital. Este trabajo se adelanta a través de las alianzas con las cajas de compensación familiar y la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la política de atención integral a la primera infancia, Ley 1804 de 2016; así como lo definido en las mesas distritales para el cumplimiento de esta política. Además, tiene en cuenta el ejercicio técnico y pedagógico en el marco de las transiciones efectivas y armónicas como inicio de la trayectoria educativa completa en el distrito.

- Alianza con Cajas de Compensación Familiar para la Garantía de la Atención Integral

Durante el segundo trimestre de 2025, del proceso adelantado en la alianza con las cajas de compensación familiar tiene la siguiente cobertura:

Tabla 6: Cobertura: niños y niñas atendidos bajo la alianza con cajas de compensación familiar

ALIADO	N. COLEGIOS	N. GRUPOS	MATRÍCULA
Cafam	87	440	8890
Compensar	146	1.288	25.122
Colsubsidio	117	1.087	22.524

Fuente de elaboración: Proyecto Educación Inicial DEPB¹

Por otra parte, se reportan las acciones en el marco del anexo técnico definido para esta vigencia desde tres líneas de acción:

- a. **Proceso pedagógico:** Desarrollar de manera diferenciada propuestas pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños a través de la disposición de ambientes y experiencias enriquecidas, retadoras y pertinentes.
- b. **Participación de las familias y gestión socioemocional en la educación inicial de niñas y niños:** Desarrollar acciones que promuevan la participación de las familias en las propuestas educativas de las Instituciones Educativas Distritales (IED), a través de estrategias que

¹ Se cita que las alianzas con cajas de compensación tienen en cuenta 35 colegios en Administración contratada, pero que los mismos no hacen parte de la meta.

fortalezcan el desarrollo infantil, la gestión socioemocional y la creación de ambientes de aprendizaje armónicos, fortaleciendo la relación entre la familia, la escuela y la comunidad.

- c. **Gestión de la educación inicial en el marco de la atención integral:** Identificar en las IED los retos, alcances y proyecciones asociados a la Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI), buscando apoyar la comprensión, gestión y verificación de las atenciones definidas en la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia (RIAPI) en perspectiva de derechos y alcances de la Secretaría de Educación Distrital y usando los mecanismos que se definan de manera intersectorial.

En ese contexto, en la línea proceso pedagógico se ha adelantado las siguientes acciones desde la particularidad de cada uno de los roles contratados:

Desde el acompañamiento situado con agentes educativos en el aula:

- Experiencias corporales y artísticas que promueven la exploración del entorno y la interacción con los objetos.
- La música como estrategia pedagógica que favorece el desarrollo del lenguaje, la coordinación motriz y la capacidad de escucha.
- Juego, literatura y música en diferentes rituales y rutinas, que implican el cuidado calificado en los niños y las niñas.
- Integración armónica de múltiples lenguajes expresivos, aportando al desarrollo infantil desde una mirada integral.
- Preparación y disposición del ambiente y los materiales, facilitando la experimentación y el juego.
- Uso de diferentes materiales: naturales, reciclados y sensoriales
- Uso de cuentos y estrategias para favorecer el lenguaje verbal y no verbal, desde la creación de narrativas propia.

Encuentros grupales de Fortalecimiento con Agentes Educativos para promover:

- Construcción de ambientes como potenciador del desarrollo en primera infancia
- Orientaciones y reflexiones sobre Escucha, Oralidad, Lectura y Escritura para la primera infancia.
- Transiciones efectivas y armónicas, definición, tipos, características y algunas estrategias en el aula.
- La importancia del desarrollo integral desde las actividades rectoras.

Ahora bien, en el marco de la línea Participación de las familias y gestión socioemocional se desarrollaron las siguientes acciones en colegios:

- Socialización de los objetivos de la estrategia y lo que se busca trabajar con las familias y con los niños y niñas de cada una de las IED.
- Encuentros- uno a uno con maestras y orientadores frente a la importancia de la alianza familias y escuela.

- Se llevaron a cabo diversos encuentros de diálogo y articulación con actores institucionales clave, tales como orientadoras escolares, trabajadoras y trabajadores sociales, psicólogas, psico orientadoras y profesionales del área de bienestar, con el fin de revisar y ajustar los acuerdos establecidos en el encuentro inicial, verificar los avances alcanzados y brindar retroalimentación para fortalecer el proceso, de esta forma se plantearon acciones de acompañamiento por parte de promotora psicosocial en algunas actividades o experiencias.
- espacios de planeación conjunta con las maestras de ciclo inicial a fin de poder desarrollar una experiencia socioemocional en el marco de la estrategia con los niños y las niñas, permitiéndole a las maestras un acercamiento a las estrategias planeadas desde el recurso y cómo no necesariamente implicará mayores esfuerzos, sino que por el contrario facilitará algunos procesos en la integración del aprendizaje y el conocimiento en relación a la educación emocional para los niños y niñas de primera infancia.

En el marco de las líneas de trabajo, para la línea **Gestión de la educación inicial en el marco de la atención integral** estas fueron las acciones que se adelantaron con los equipos contratados:

- Realización de los encuentros en el marco de la Ruta Integral de atenciones del Distrito - RIAPI en las diferentes Instituciones Educativas Distritales, con el fin de promover un compromiso institucional para su adecuado cumplimiento.
- Se discutió sobre los mecanismos claros de seguimiento para evaluar el impacto de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia.
- Se definieron los aspectos clave para seguir promoviendo acciones tanto a nivel intra e interinstitucional, que permitieron conocer el directorio local intersectorial actualizado por el equipo de profesionales del convenio en conjunto con el colegio, que funciona como red de apoyo, y organizar espacios de encuentro con actores institucionales que inciden en la Atención Integral.

- Alianza en el marco del Convenio Interadministrativo SED- SDIS

La Secretaría de Educación de Distrito - SED y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS siguen trabajando articuladamente en acciones que permiten garantizar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia de la ciudad.

Para ello, dentro de las estrategias que se adelantaron para la atención integral a la primera infancia, se cuenta con el Convenio marco que coadyuva en el trabajo intersectorial de la SED y la SDIS, la apuesta por el desarrollo y la estructuración del sistema Distrital para la atención integral a la primera infancia.

En ese orden de ideas, el convenio Interadministrativo Marco No. 2082214 cuyo objeto fue: *“Aunar esfuerzos para coordinar intersectorialmente entre la Secretaría de Educación del Distrito -SED y la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS acciones del orden jurídico, técnico, financiero y administrativo que contribuyan a la garantía de la atención integral a la primera infancia y redunde en la Generación de Oportunidades para el desarrollo integral, en el marco de una Educación inicial: Bases sólidas para la vida para los niños y las niñas de Bogotá”*, y que tuvo vigencia hasta el 20 de junio de 2025. El objeto de este convenio fue: Garantizar el tránsito efectivo y promover la

continuidad en el sistema educativo oficial para la atención de niñas y niños de 3 y 4 años del grado prejardín y jardín en jardines infantiles SDIS asociados a colegios oficiales de la Secretaría de Educación Distrital. Se atendieron 6.414 niños y niñas con una vinculación activa de 384 docentes. Para la fecha esta operación estará a cargo solamente por agentes educativas vinculadas por la Secretaría de Integración Social SDIS. Ya que el mismo convenio finalizó el 20 de junio de la presente vigencia.

Ahora bien, el nuevo convenio interadministrativo Marco No 7481284 de 2025 es parte de las acciones del Distrito para la atención integral de la primera infancia, siendo clave la prestación del servicio de educación inicial y la promoción de las Transiciones efectivas y armónicas TEA para garantizar Trayectorias Educativas Completas hasta lograr que las niñas y los niños ingresen al sistema educativo formal. De la misma forma durante este trimestre se adelantaron las acciones en cuanto a mesas técnicas para los diferentes tipos de tránsito, así como los diálogos para el convenio de asociación para el fortalecimiento de la calidad; aspectos que se mencionan en este informe más adelante.

- Proceso para el tránsito efectivo y armónico -TEA

Con el transcurrir del año escolar, el 28 de abril se llevó a cabo la primera mesa de transiciones efectivas y armónicas distrital TEA, que hizo el seguimiento de los avances en la matrícula de niños y niñas en toda la oferta distrital y la elaboración del plan de trabajo para la presente vigencia. También, para el cumplimiento del compromiso de la mesa técnica se presentaron las bases de proyección de tránsito enviadas por las entidades, sin embargo, se recuerda que en el año anterior se acordó usar como fuente de información el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral a nivel distrital (SSDI).

También durante este periodo se continuó con el proceso de búsqueda activa, para promover el acceso a una Educación Inclusiva para el logro de trayectorias educativas completas en el marco de la Gestión de la Cobertura Educativa, para identificar y vincular a la población desescolarizada al sistema educativo en el Distrito desde la primera infancia, considerando la oferta institucional disponible en cada uno de ellos colegios.

Además, la Dirección de Educación Preescolar y Básica construyó una propuesta de acompañamiento local a las transiciones efectivas y armónicas, que consistió en realizar Mesas Locales TEA para identificar necesidades específicas de cada localidad, generar un plan de trabajo y realizar un balance sobre lo realizado. Lo anterior tiene como propósito realizar análisis más específicos sobre los datos de tránsito y responder de manera más pertinente a las necesidades locales.

De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Integración Social generaron alertas que deben ser abordadas en mesas técnicas particulares para el tránsito de niñas y niños con discapacidad provenientes, así como la revisión del tránsito de los niños y niñas de las Casas de Pensamiento Intercultural CPI- SDIS. Se manifestó la importancia de hacer nueva revisión al interior de cada entidad para verificar cuáles de las niñas y niños no transitaron.

Por su parte, en las mesas técnicas y articulación internas de la SED, se han abordado los siguientes temas:

Con la Dirección de Cobertura: asignación de cupos, traslados o retiros y búsqueda activa de niños y niñas para su ingreso a la atención integral.

Con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones: barreras actitudinales o pedagógicas, estrategias de promoción de facilitadores y desarrollo de culturas y prácticas pedagógicas inclusivas en la educación inicial.

Con la Dirección de Bienestar estudiantil: Identificación de requerimientos de movilidad escolar en sus diferentes modalidades.

- **Modelo de atención integral a la primera infancia- Ampliado**

Se entiende el *modelo de atención integral a la primera infancia ampliado* como una nueva forma de garantizar los derechos a la educación inicial y la atención integral desde aspectos pedagógicos, humanos, alimentarios y de infraestructura en aras del desarrollo integral de niñas y niños, conforme a las disposiciones Distritales y Nacionales vigentes. Este modelo se ha gestionado durante este trimestre para ser implementado en 15 colegios distritales a partir del segundo semestre de 2025; y se diferencia del resto de la atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de la jornada, teniendo en cuenta los tiempos de cuidado necesarios y las necesidades de las familias garantizando 8 horas de atención.
- Adaptación de ambientes que propicien los aprendizajes, con espacios adecuados y que cumplan con los estándares y condiciones de calidad.
- Mejoramiento de la relación técnica entre número de niños atendidos con la cantidad de talento humano dispuesto para su atención. Garantizar el talento humano idóneo con los parámetros que requieren estándares y condiciones de calidad.
- Auxiliares pedagógicos para el acompañamiento en espacios de bienestar, como alimentación, acompañamiento al baño, cuidado de manos, entre otros que se puedan presentar durante la jornada escolar.

Ampliación del Apoyo psicosocial para el trabajo con familias y desarrollar habilidades desde el desarrollo de las emociones, mejorando la relación técnica entre el número de profesionales y el de familias atendidas.

La Secretaría de Educación ha adelantado acciones de gestión y alistamiento para dar respuesta en las instituciones educativas desde los horarios de atención, espacios y ambientes que garanticen un servicio educativo acorde con las necesidades de las familias y que propicie los desarrollos y aprendizajes de los niños y las niñas en los grados de prejardín, jardín y transición.

Para la fase de este alistamiento el equipo de educación inicial acompañó visitas técnicas a las instituciones que cuentan con jornadas escolares ampliadas para verificar sus condiciones de infraestructura. Además, apoyó a la Dirección de Bienestar en observar las condiciones técnicas en que se hace el suministro alimentario del 70% a través del Plan de Alimentación Escolar PAE. Por último, se informa que estos colegios también han sido focalizados para hacer parte de los procesos de fortalecimiento de la educación inicial.

Este modelo de atención integral está pactado bajo los preceptos del sentido de la educación inicial y lo que implica las condiciones de calidad en la atención integral a la primera infancia, asemejando la oferta la Secretaría de Educación a otras ofertas de la ciudad; brindando capacidad para cubrir las necesidades de niños, niñas y sus familias.

Además, se contará con un convenio de asociación adicional con la caja de compensación CAFAM, que se desarrollará en los colegios inaugurados en las vigencias 2025 y 2026 en los grados de prejardín, jardín y transición. Esto, con el fin de contribuir en la capacidad pedagógica y humana de los servicios de educación inicial, para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños, conforme a las disposiciones Distritales y Nacionales vigentes a través de la articulación de los asociados, a nivel técnico, administrativo y financiero donde se centran tres estrategias

1. Ampliación de la jornada a 8 horas.
2. Talento Humano- con la proporción técnica que garantice la atención de los grupos de prejardín, jardín y transición de las IED asignadas de conformidad en el anexo técnico y la propuesta.
3. Experiencias pedagógicas, a través de las cuales se promueven el diseño de planeaciones pedagógicas intencionadas.

b. Retrasos y soluciones.

Para el desarrollo del presente objetivo no se han presentado retrasos.

Tabla No. 7 Meta 2: Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad de sus servicios de atención integral a la primera infancia.

Tabla 7. Meta 2

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad de sus servicios de atención integral a la primera infancia	Creciente	338	315	316	315	99,6%

a. Avances y logros

Se cumplió la meta de acompañar a 315 colegios teniendo en cuenta estos aspectos: desarrollo de estrategias para la gestión socioemocional en las aulas de primera infancia y el trabajo con familias, el acercamiento a las instituciones educativas focalizadas bajo el convenio SED- IDARTES para el

fortalecimiento de la actividad rectora del *arte* en educación inicial y los lenguajes expresivos.

Además de esto, se hizo el alistamiento del convenio de asociación suscrito con la Fundación United Way Colombia y la Secretaría Distrital de Integración Social - **SDIS**, constituyendo la línea técnica, instrumentos, indicadores y directrices para el fortalecimiento de la educación inicial, junto a la apuesta por los aprendizajes y desarrollos priorizados para los tres grados del preescolar: Prejardín, jardín y transición, como una herramienta hacia el seguimiento del desarrollo infantil que moviliza el trabajo de la maestra y su planeación pedagógica.

También, se hizo el respectivo análisis de los resultados entregados por el ICFES, en el marco del contrato interadministrativo SED-ICFES de la aplicación de instrumentos para la medición de la calidad en 70 sedes educativas.

A continuación, se presentan de forma detallada los avances:

i. Acciones para el fortalecimiento de la gestión socioemocional.

Durante este trimestre, la Dirección de educación Preescolar y Básica ha llevado a cabo acciones para propender por espacios significativos con las familias, los niños y niñas vinculados a los grados de educación inicial. Brindó asistencia técnica a los equipos de directivos docentes y maestras del colegio, para el trabajo articulado en favor del bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en 150 colegios.

Así mismo, se ha continuado con la implementación de los Programas *Rincón listos a jugar* y *Hola Sésamo* en el marco del acuerdo de entendimiento que se tiene hasta el 2027 con *Sesame Workshop*. El programa *Rincón listos a jugar* tiene como objetivo desarrollar las bases para una gestión emocional adecuada que contribuya a un desarrollo personal y emocional óptimo y al establecimiento de relaciones sociales positivas y, a promover que se identifiquen, nombren, comprendan, expresen y se regulen las emociones, propias y de otros, usando un vocabulario referido a los aspectos emocionales. Durante este trimestre, se continuó generando espacios de fortalecimiento de las maestras, con énfasis en este programa en 28 colegios, brindando acompañamiento en el aula que permitió la construcción conjunta de planeaciones y la implementación de actividades pedagógicas intencionadas. Estas acciones facilitaron el uso del recurso en los escenarios cotidianos del aula, promoviendo experiencias de autorregulación emocional en los niños y niñas. Se evidenció una apertura positiva por parte de maestras, quienes manifestaron disposición para generar experiencias significativas que aporten al desarrollo socioemocional de los niños y niñas de ciclo inicial

Por su parte, el programa *Hola Sésamo* tiene como población objetivo a niñas y niños migrantes de primera infancia y sus familias, así como niñas, niños, familias y maestras que hacen parte de las comunidades de acogida. Busca que niñas y niños cultiven un sentido positivo de sí mismos, fortalezcan sus habilidades para interactuar de manera prosocial y construyan relaciones basadas en la apertura, la curiosidad y la amistad. Este programa se ha adelantado en 8 colegios. Esta gestión en los colegios ha generado el posicionamiento de esta línea de trabajo y ha permitido la articulación

intra e interinstitucional. Para este trimestre se continuó con una medición de impacto, frente a la implementación que se había hecho en años anteriores.

- ***Convenio Interadministrativo SED- IDARTES NIDOS***

Con este convenio interadministrativo se ha continuado con el fortalecimiento a las maestras en lo que implica el arte como actividad rectora en la educación inicial. Algunos de los logros de este periodo son los siguientes:

- Idear posibilidades de transformación del espacio ambiente a través de una indagación sobre el aula soñada.
- El ejercicio de reconfiguración del espacio permite hacer visible cómo las maestras y maestros proyectan formas de participación de las niñas y los niños.
- Poder revisar con las maestras desde el fortalecimiento, el estudio sobre el espacio ambiente ha implicado en ellas una mayor conciencia frente a lo que comunican los elementos y recursos que se disponen en el aula, cómo estos se relacionan y habilitan nuevas formas de composición hacia el arte y los procesos de desarrollo de los niños y las niñas.
- Claridades entre la diferencia entre decoración y ambientación.
- La relación cercana entre artistas formadores y docentes ha facilitado el reconocimiento mutuo y ha permitido que el juego, cada vez más, haga parte de las interacciones entre niñas, niños y sus maestras. Se han mantenido los espacios de diálogo y articulación cercanos con docentes, docentes enlaces y coordinadores de la mayoría de las instituciones, lo que ha posibilitado proyectar de forma conjunta la programación para el desarrollo de las Experiencias Artísticas, los Fortalecimientos Grupales y Fortalecimientos de Acompañamiento en Aula.
- Las docentes reconocen la pertinencia de las apuestas del programa NIDOS como par que enriquece los procesos y apuestas de las instituciones, esto ha permitido mantener la disposición para el desarrollo de los encuentros de fortalecimiento a pesar de los retos de tiempos y cruces con otros requerimientos a las docentes.
- El equipo de gestores de la SED se ha acercado a los procesos desarrollados en el marco del convenio acompañando Experiencias Artísticas y Fortalecimientos grupales, lo que permite una llegada articulada y conjunta que reafirma la importancia de estas acciones en los procesos de formación de los niños y niñas.
- Las instituciones han gestionado tiempos en las jornadas pedagógicas, encuentros de niveles y/o reuniones de ciclo para el desarrollo de los fortalecimientos lo que ha facilitado dar continuidad a los procesos.
-

A la fecha bajo esta estrategia se han fortalecido las prácticas de 240 maestras en 70 IED intervenidas.

- ***Avances en la apuesta de los Aprendizajes y Desarrollos Priorizados ADP y la definición de las líneas de fortalecimiento de la Educación Inicial.***

En desarrollo del convenio suscrito con la Fundación United Way Colombia y la SDIS se tienen líneas

de acción para el fortalecimiento de la educación inicial. Durante este trimestre se adelantaron tres acciones particulares:

1. Modelo de validación de los Aprendizajes y Desarrollos Priorizados.
2. Construcción y pilotaje de un instrumento de observación que da cuenta de las prácticas pedagógicas de maestras para intervenir en el fortalecimiento.
3. Pilotaje del instrumento para el reconocimiento de las acciones que hacen las maestras para la *valoración al desarrollo* de niños y niñas.

1. Modelo de validación de los Aprendizajes y Desarrollos Priorizados.

Se adelantó una jornada de validación de los *aprendizajes priorizados* en educación inicial, con la participación de 20 Maestras expertas, 14 maestras de colegios públicos distritales y 6 maestras de la oferta privada. En este espacio, se presentó los *aprendizajes priorizados* en educación inicial a las maestras, se revisó cada uno de ellos, se recibió sus observaciones, se reorganizó la propuesta de los aprendizajes de conformidad con estas observaciones y se iniciaron los ajustes correspondientes. Estos aprendizajes priorizados se convertirán en una guía para el fortalecimiento de los docentes de primera infancia.

2. Construcción y pilotaje de un instrumento de observación que dé cuenta de las prácticas pedagógicas de maestras para intervenir en el fortalecimiento.

El Instrumento de Observación de la Calidad Pedagógica en los Escenarios de Educación Inicial tiene como propósito unificar los criterios mínimos respecto a los componentes del proceso pedagógico en estos entornos, que garantizan una educación inicial de calidad. Este ha sido el resultado de un riguroso proceso de análisis y diálogo al interior del proyecto de educación inicial. El instrumento cuenta con los siguientes componentes:

- EOLE (Escucha, Oralidad, Lectura y Escritura)
- EPLM (Experimentación y Pensamiento Lógico Matemático)
- Ambientes
- Estrategias y Planeación Pedagógica.

Este instrumento se aplicará en 95 instituciones educativas y se espera que permita reconocer en cada IED los mínimos que se deben considerar en estos componentes, favoreciendo el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas; y como una herramienta que sirva para la reflexión de las maestras sobre sus prácticas en aula.

Durante el mes de mayo se piloteó cuatro instituciones educativas focalizadas.

- IED Maria Josefa Canelones
- CED las Mercedes
- IED Republica de Colombia
- IED Menorah

Luego de este pilotaje se revisó con el Director de Educación Preescolar y básica lo que implicó la observación en tiempos, definiendo que el trabajo debe darse durante la jornada escolar. Luego de las observaciones también queda la preocupación sobre las interacciones que tienen las maestras con los niños y niñas para propiciar el aprendizaje, cuestión que será trabajada por medio de la asistencia técnica.

3. Pilotaje del instrumento para el reconocimiento de las acciones que hacen las maestras para valoración al Desarrollo.

Con el fin de fortalecer las comprensiones y capacidades de las maestras y el talento humano en relación con los procesos de valoración y el seguimiento al desarrollo infantil de los niños y las niñas, en el ciclo de educación inicial y, socializar la propuesta de Aprendizajes y Desarrollos Priorizados, se diseñó un instrumento para la respuesta de las maestras de cómo llevan a cabo los procesos de observación, valoración y seguimiento al desarrollo infantil.

El instrumento busca recopilar las percepciones de las maestras titulares de alguno de los grados de la educación preescolar (prejardín, jardín o transición), sobre la manera en cómo se están llevando a cabo los procesos de valoración y seguimiento al desarrollo infantil en las Instituciones Educativas Distritales-IED. Este instrumento también se implementará en los 95 colegios que están focalizados para el convenio de fortalecimiento.

Este fue piloteado con 18 maestras que participaron de forma voluntaria en su diligenciamiento.

Estas apuestas técnicas, adelantadas en el marco de este proyecto, permiten dar cuenta de los objetivos por la calidad de la educación inicial que no solo se ha planteado nivel institucional sino en la apuesta distrital.

- Modelo de Medición de la Calidad

Al finalizar el contrato interadministrativo suscrito con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior – ICFES -, donde se realizó una medición de la calidad de la educación inicial en una sobre muestra para Bogotá D.C., en aulas de grado transición de 70 sedes educativas. El equipo técnico se ha dedicado a depurar la base de datos desde las distintas variables y desde la aplicación de los distintos instrumentos caracterizados con análisis del tipo:

- Datos en los que se encontraron diferencias estadísticamente significativas donde las niñas y los niños de las IED acompañadas por Cafam obtuvieron mejores puntuaciones en desarrollo socioemocional, comunicación y autorregulación (variables de la Guía de Observación IVDANT y la encuesta de docentes IVDAN respectivamente).
- Análisis para los resultados de la Guía de Observación IVDAN y las tablas con los comparativos entre las instituciones según el acompañamiento.
- Si hubo o no diferencia estadística en las variables medidas por la Guía de Observación IMCEIC entre las instituciones según el acompañamiento.

Se espera para el tercer trimestre de la vigencia, tener el informe de resultados para dar a conocer a comunidad en general.

- ***Alianza para el fortalecimiento de la educación inicial en instituciones educativas.***

El 9 de junio se perfeccionó el Convenio de Asociación No. 2243-2025 entre la SED, SDIS y la Fundación United Way Colombia, el cual tiene como objeto: *Aunar esfuerzos para la implementación de un proceso de cualificación y fortalecimiento institucional que hace parte del sistema aseguramiento a la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia*, y un alcance para desarrollar acciones encaminadas a la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad que cuenta con la implementación de una estrategia para el fortalecimiento y cualificación de la oferta dirigido a instituciones educativas que ofrecen educación inicial con el fin de generar capacidades técnicas, pedagógicas y de gestión que permitan mejorar de manera permanente y progresiva las condiciones de calidad acorde con el marco definido por la estrategia distrital de atención integral a la primera infancia “De la mano Contigo”.

Este convenio tiene tres 3 ejes para su implementación:

- **EJE 1.** Construcción de lineamientos, orientaciones y guías técnicas para el fortalecimiento y cualificación de la oferta de Educación Inicial en el Distrito.
- **EJE 2.** Implementación de acompañamiento situado en las IED focalizadas
- **EJE 3.** Evaluación de Resultados.

La SED adelantará un trabajo de fortalecimiento en 95 colegios que cuentan con el ciclo de educación inicial en sus tres grados de preescolar, en más de 650 aulas, fortaleciendo a las maestras titulares en las prácticas pedagógicas desde la perspectiva de desarrollo y con interacciones constantes con niños y niñas.

b. Retrasos y soluciones

Para el presente objetivo no se presentaron retrasos.

4.2 Objetivo Específico 2.

Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá.

4.2.1. Producto 2

Tabla No 8. Producto 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad_2201018.	1 sistema de información Operando	0,17	Se cumplió con un 17% de la meta para la vigencia, con acciones para el diseño y la parametrización técnica del Sistema de Seguimiento Nominal

En la estructura de una apuesta intersectorial para la atención integral de la primera de infancia de la ciudad, se ha hecho indispensable la oportunidad del dato para identificar los niños y las niñas de 0 a 6 años; así como el nivel de atenciones que están recibiendo en perspectiva de derechos.

En este contexto, se espera un conjunto de atenciones centralizadas en un desarrollo tecnológico que facilitan el seguimiento y monitoreo nominal de las niñas y los niños de primera infancia de Bogotá. Lo anterior, facilitando la toma de decisiones y el acceso de esta población a los servicios de atención integral con un reporte, seguimiento y detección de alertas de forma efectiva y pertinente.

Con estos avances se logran las siguientes categorías.

- Identificar toda la oferta de educación inicial y su caracterización.
- Parametrización de las atenciones de la RIA que corresponden al sector educación y de acuerdo con el momento del curso de vida de las niñas y los niños atendidos.
- Definición de criterios y protocolos de intercambio de información.

Meta 3

Tabla 9. Metas proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA 2025	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Diseñar y aplicar un sistema para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte real en garantía de la atención, así como la vinculación a alguno de los servicios.	Suma	1	0,42	0,25%	0,17	0,68

a. Avances y logros

Se cumplió con un 17% de la meta para la vigencia, que corresponde al 68% de la meta acumulada del año con la definición de los esquemas para el seguimiento niño a niño y los productos mínimos viables para la configuración del sistema en el marco de la alianza SED-BID-SDIS. En el avance acumulado del año 2024 sumado a lo corrido del 2025, se tiene un avance acumulado del 42%;

En ese orden de ideas las acciones que se han venido desarrollando ha sido la conformación de la alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, para el trabajo desde tres frentes: Diseño del esquema de un sistema de aseguramiento de la Calidad, Sistema distrital de Atención Integral a al Primera Infancia y Análisis de la Ruta Integral de Atenciones del Distrito.

En este proceso se constituyó un documento preliminar marco para los componentes y estándares de calidad, que se socializó con los equipos de SED, SDIS, CULTURA Y SALUD. Conjunto, se hace una revisión por parte de dos consultoras contratadas bajo el convenio SED, SDIS, BID quienes realizaron

una lectura y ajustes a las versiones preliminares de estándares. Además, se adelantó la Inclusión de una rubrica de valoración para cada estándar.

Ahora bien, en cuanto lo que implica poder garantizar los estándares de Calidad se inició con la conformación de un esquema de fortalecimiento distrital fortalecimiento entre la SED y la SDIS con el fin de construir lineamientos, orientaciones y guías técnicas para el fortalecimiento y cualificación de la oferta de Educación Inicial en el Distrito que tiene como objetivo desarrollar los lineamientos, guías y orientaciones técnicas de cada uno de los seis componentes de calidad y de las condiciones habilitantes, acorde con la orientación y alcance ya se han definido bajo los estándares. Estos componentes son: interacciones y experiencias, ambientes para el desarrollo, bienestar integral, familias y comunidades, talento humano, y liderazgo y gestión integral; así como la elaboración, ajuste y validación de material educativo y pedagógico del esquema de calidad y sus componentes, junto con la estrategia de divulgación de dicho material.

Ahora bien, durante este trimestre se adelantaron las siguientes acciones.

1. Se realizó la entrega del primer borrador del Diagnóstico de la Arquitectura Institucional Distrital para la Atención Integral a la Primera Infancia, para revisión por parte del equipo técnico de la SED y la SDIS y del equipo del BID
2. Se definió una metodología de co-creación para la construcción del Diseño y la Hoja de Ruta de implementación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia:
Se definieron cuatro asuntos que requieren ajustes institucionales:
 - Gobernanza del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia.
 - Operación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.
 - Inspección, vigilancia y control (IVC) de la oferta de servicios de educación inicial.
 - Arreglos institucionales que visibilicen y fortalezcan la gestión sectorial de la atención integral a la primera infancia.

4. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

4.1. Meta Plan 2091. Número de niñas y niños en prejardín, jardín y transición

Aumentar la atención recurrente a 94.000 niñas y niños atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral.

Tabla No 10. Meta del plan de desarrollo 2091

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA 2025	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
2091. Número de niñas y niños en prejardín, jardín y transición	Creciente	94.000	69,26%	77.788	65.100	83.69%

a. Avances y logros:

65.100 Niños y niñas vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas distritales de la ciudad que corresponde a un 83.69% de avance para la vigencia. Esta información según Base SIMAT reporte otorgado por la Dirección de Cobertura a junio 30 de 2025. En el acumulado del Plan de Desarrollo, la meta alcanza un 69.26% de avance.

Lo que ha permitido que los niños y las niñas que ingresan al sistema educativo con atención integral, se les garantice la trayectoria educativa completa.

b. Retrasos y soluciones

Para fortalecer el proceso de matrícula se está trabajando de la mano con la SDIS y el ICBF para garantizar el tránsito efectivo y armónico de los niños y las niñas hacia las IED. Se llevó a cabo la primera mesa distrital para el tránsito en el mes de abril; y en este periodo se programó la segunda mesa de tránsito efectivo y armónico a nivel distrital para julio, definiendo la respectiva metodología. Estas mesas buscan aunar esfuerzos para que los niños y niñas de primera infancia que vienen siendo atendidos a través de las diferentes modalidades del SDIS tengan la definición de las instituciones educativas donde continuaran su trayectoria educativa, y mejorar la coordinación operativa y pedagógica de este tránsito.

Por último, la SED sigue llevando a cabo los procesos de búsqueda activa en territorio para lograr que niños y niñas que no estén en el sistema educativo ingresen y cumplan su trayectoria educativa.

Plantear las soluciones es poder revisar las bases de tránsito de los niños y niñas que se encuentran en modalidades de la Secretaría de Integración Social SDIS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para ir adelantando el proceso de información a las familias para la vinculación 2026, además de las campañas para la opción pública sobre los servicios que ofrece la Secretaría de Educación para los grados de Educación Inicial.

4.2. Meta Plan 2098 Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Diseñar e implementar un (1) sistema de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral.

Tabla No 11. Meta del plan de desarrollo No 2098 Sistema de aseguramiento de la calidad

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
2098. Sistema de aseguramiento de la calidad para la atención integral a la primera infancia diseñado e implementado	Creciente	1	45%	80	45	56, 2%

a. Avances y logros

Se llegó al 45% de avance del sistema de aseguramiento, con el pilotaje de la guía de autovaloración de las condiciones de calidad por parte de jardines infantiles privados, jardines infantiles SDIS, Instituciones educativas distritales y colegios privados.

Además, se hizo la última revisión de las condiciones de calidad con equipos de maestras y directivos docentes de oferta pública y privada, cajas de compensación familiar y equipos técnicos de la Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría de Educación del Distrito.

Además, se adelantaron las siguientes acciones:

- Metodología de preguntas guía que acompañarán cada una de las condiciones de calidad y su proceso de evaluación; ii. Índice de calidad con su respectivo desarrollo técnico en cuanto a la valoración cuantitativa para la autovaloración de las condiciones de calidad por parte de los prestadores de servicios; iii. Metodología para la validación técnica en campo de las condiciones de calidad.
- El 9 de mayo se llevó a cabo una sesión de capacitación para los equipos técnicos del Distrito con el objetivo de orientarles en cómo realizar el proceso de revisión de las preguntas para cada una de las condiciones de calidad.
- Del 12 al 16 de mayo los equipos técnicos Intersectoriales del Distrito realizaron sesiones de trabajo para revisar cada una de las preguntas y su peso porcentual por cada condición de calidad y proponer ajustes y recomendaciones.
- Se destacó la participación en este proceso de la Secretaría de Salud en dos sesiones de trabajo los días 20 y 26 de mayo.
- Jornada de alineación técnica con Ministerio de Educación Nacional.
- 8 talleres locales con prestadores públicos y privados de SDIS con el objetivo de socializar y recibir retroalimentación de las condiciones de calidad.
- Focalización de 50 instituciones entre jardines y colegios de oferta pública y privada con representación de diferentes modalidades y servicios para validar la guía de autovaloración de las condiciones de calidad de primera infancia.
- Talleres de condiciones de calidad con colegios oficiales, oferta privada y Cajas de compensación familiar.

Esta apuesta se sigue constituyendo en el marco de la alianza de cooperación entre la SED y el BID que finaliza el 31 de agosto, además que continuará desarrollándose bajo el eje 1 de convenio de asociación con la Fundación United Way y la SDIS, específicamente desde **EJE 1.** Construcción de lineamientos, orientaciones y guías técnicas para el fortalecimiento y cualificación de la oferta de Educación Inicial en el Distrito.

Conclusiones Generales

La ejecución para el segundo trimestre consolidó la apuesta de educación inicial por la calidad y la atención integral de los niños y niñas, tanto desde la perspectiva institucional como distrital, en la estrategia *De la Mano Contigo* y lo dispuesto por el plan de desarrollo 2024- 2027.

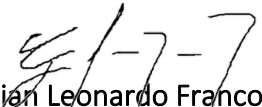
INFORME DE GESTIÓN abril a junio 2025

Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

Se ha terminado de definir la línea técnica para fortalecer la educación inicial, con el fin de transformar prácticas pedagógicas pertinentes para los niños y las niñas de primera infancia de las instituciones educativas distritales en lógica de una trayectoria educativa completa, que permita los tránsitos efectivos hacia la básica. Además de reconocer los momentos del desarrollo infantil y la movilización de ambientes para el aprendizaje.

Por último, durante este trimestre se desarrolló un trabajo operativo, desde las áreas jurídica y financiera para consolidar modelos de atención en las instituciones educativas que le den respuesta a la comunidad, que estén ceñidas bajo un enfoque de derechos hacia la atención integral a la primera infancia; con los recursos y preceptos de este proyecto de inversión.

FIRMA:


Cristian Leonardo Franco Díaz

Director de Educación Preescolar y Básica

Gerente Proyecto 8053 Fortalecimiento de la atención integral en los colegios de Bogotá

Elaboró: Héctor Andres Bernal
Inés Andrea Buitrago